



**LICITACIÓN, EN LIBRE CONCURRENCIA, DEL CONTRATO SUBVENCIONADO DE OBRAS PARA LA “RESTAURACIÓN DEL PABELLÓN HISTORICISTA Y EL MURO PERIMETRAL DE SAN MARTÍN PINARIO” (01/2022), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, A ADJUDICAR POR LA ARCHIDIÓCESIS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.**

**1ª ACTA**

Siendo las 10:30 horas del martes, día 26 de abril de 2022, se procede a la constitución de la mesa de contratación, que se reúne en las dependencias de la Archidiócesis de Santiago de Compostela, compuesta por los siguientes miembros:

**Presidente:**

D. Carlos Álvarez Varela

**Vocales**

- 1º Dña. Olga Viqueira Silveira
- 2º D. José Luis Ramos Souto
- 3º D. Pedro Vidal Pérez
- 4º D. Iago Seara Morales
- 5º D. Juan Orozco Corredoira
- 6º Dña. Raquel Gómez Pérez
- 7º Dña. María Inés Otero Rodríguez

**Secretario**

Dña. Cristina Pedrosa Leis

**Primero.-** Examinadas las ofertas recibidas, se constata que se han presentado 2 ofertas, las cuales fueron presentadas en las oficinas de la entidad el día 25 de abril de 2022, antes de las 14:00 horas. Por tanto, las proposiciones fueron presentadas conforme a lo previsto en la cláusula 11 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se procede a la apertura y verificación de la documentación que contiene el sobre nº 1, de los licitadores que se identifican a continuación:

<b>LICITADOR CIF</b>	
<i>BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA, S.AU.</i>	A78078516
<i>OBRAS GALLAECIA, S.L.</i>	B70018981

Una vez revisada la documentación aportada, resulta que cumple los requisitos exigidos, en virtud de lo cual la mesa acuerda:

**Aceptar las siguientes proposiciones:**

<b>LICITADOR CIF</b>	
<i>BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA, S.AU.</i>	A78078516
<i>OBRAS GALLAECIA, S.L.</i>	B70018981



**Segundo.-** Habiéndose admitido las ofertas recibidas, se procede a la apertura y verificación de las documentación que contiene el sobre nº 2 de los licitadores admitidos.

Tras el trámite de apertura, resulta que la empresa BAUEN EMPRESA CONSTRUCTORA, SAU presenta la documentación técnica en papel, verificándose formalmente la documentación.

El licitador OBRAS GALLAECIA, S.L. presenta la documentación técnica en papel, verificándose la documentación.

Figurando en las ofertas la memoria técnica correspondiente, la mesa acuerda someter a informe técnico la valoración de la memoria técnica de los miembros de la mesa de contratación con conocimientos en las materias relacionadas con el objeto del contrato.

Posteriormente, dicho informe y la documentación técnica de la oferta, será evaluada y valorada por la mesa de contratación.

El presidente da por terminada la reunión y siendo las 11:00 horas, se procede a levantar Acta para que quede constancia de lo tratado, acta que, redactada por la Secretaria, se somete a la firma de todos los miembros\*.

D. Carlos Álvarez Varela  
Presidente

D<sup>a</sup>. Cristina Pedrosa Leis  
Secretaria

Dña. Olga Viqueira Silveira  
Vocal

D. José Luis Ramos Souto  
Vocal

D. Pedro Vidal Pérez  
Vocal

D. Iago Seara Morales  
Vocal

D. Juan Orozco Corredoira  
Vocal

Dña. Raquel Gómez Pérez  
Vocal

Dña. María Inés Otero Rodríguez  
Vocal

\* El original está firmado por todos los miembros asistentes y figura en el expediente.